

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.-Franco concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Miércoles 20 de Octubre de 1920.-Núm. 7.191
PUNTO SUJETO: ENTRA ORIENTAL

DESDE XEXAUEN

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Vivo cañones. Tranquilidad en Xexauen.

Xexauen 19
Los dos últimos días se ha oído vivo cañones hacia la parte de Uzauz. Se trata de operaciones que realizan las fuerzas de policía francesa en aquella zona.

También ayer se oyó fuerte cañoneo hacia donde opera la columna del general Barrera.

Se considera muy posible la sumisión de la kabila de Hejmar.

Los habitantes de Xexauen se muestran encantados con la presencia de nuestras tropas, pues éstas garantizan completamente la tranquilidad en la ciudad librando a sus moradores de las constantes tropelías de los montañeses.

El comercio de Xexauen ha venido casi todos los artículos a precios muy inferiores a los que se tienen en Tetuán.

Petición de los hebreos.

Alojamiento del Alto Comisario. Pequeños industriales

Xexauen 19.

Lo primero que los hebreos de Xexauen pidieron al Alto Comisario fué que les autorizara para usar como estado las banderas de la ciudad, siendo le concedida esta autorización inmediatamente.

El comandante Sierra ha sido nombrado interventor de escuelas locales comenzando inmediatamente a ejercer sus funciones.

El general Berenguer se aloja en la casa del kadi con sus ayudantes Lopo, Beigbeder y Sánchez Deigado, coronel Gómez Jordana, comandante de Batallón Mayor Baigorra, capitán Carón y Berenguer de intérprete señor Cardeira.

El Alto Comisario me ha obligado a ser su héroe.

Comparto la habitación con el coronel Gómez Jordana y nunca podré agradecer bastante las continuas atenciones de que soy objeto por parte del Alto Comisario y de todos.

Comienzan a llegar a Xexauen numerosos pañanos para montar pequeñas industrias.

Los cantineros hacen gran negocio vendiendo a precios exorbitantes, tanto de la botella de vino como la vendida a tres pesetas.

El campamento general, establecido como ya dije, en las afueras de la ciudad ofrece animadísimo aspecto.

Servicios de vigilancia. Centenarios de felicitaciones

Xexauen 19

Fuerzas de la Mohalla jafifiana y de regulares indígenas prestan los servicios de vigilancia en el Monte Cala para alejar a los pecos. Anoche hubo algunos pertenecientes a la kabila de Beni Masoun.

Otras de dichas fuerzas prestan los servicios de convoyes.

Esta mañana han sido requisadas las caballerías en este territorio.

Admira el enorme desarrollo de las operaciones sin más elementos que los que tenía la Comandancia General de Ceuta, pues Guerra no ha enviado nada de lo que se había solicitado al emprender las operaciones.

La moral de las tropas es elevadísima y dignos de entusiastas elogios su valor y resistencia.

El Alto Comisario recibió centenares de telegramas de felicitación de España y del extranjero.

Entre aquellos figura uno del Alcalde de Madrid felicitando en nombre de la capital, otro del Rey y otros oficiales y particular del general Silvestre.

LOBERA

Los partidarios del Alto Ziz y de Tialalen aclararon 30 kilómetros al Oeste de Rich a los Ait Mograb insumisos, quitándoles 1.500 cerneos.

La excitación entre los Zsian sometidos y los rebeldes se acentúa día por día.

Hassan y Amaron, a la cabeza de treinta jinetes, hicieron una razzia con el Majzen de Jenifer sobre los rebeldes de Ait Bu Hamad, que se habían aventurado hasta las cercanías de Yenan Imez, a 16 kilómetros de Jenitra.

Fueron tomados un millar de cerneos y sesenta y asistores, teniendo los rebeldes nueve muertos y numerosos heridos.

Doscientos Zsian Ich Kacra que habían tratado de atacar el día 21 un campamento al este de Yenan Ymes, fueron fuertemente rechazados.

En las cercanías de Sidi Lamine, una harka compuesta de unos 300 cheibas intentó apoderarse de los rebeldes de los Zsian sometidos. La guarnición del puesto acudió, obligándoles a retroceder.

En los demás frentes no ha habido incidente alguno.

احتلال الجنود الاصبوبية مدينة الشاون

في جلب اكبر لاهل منطقتها كبل الله فصددها وبهذه ذلك والدليل عليه هو السياسة التي اتخذت هاته الدولة كما لا يخفى بنظران والعرايش وعبالة مليبية واحارها بانها فائمة باصلاح اطرحه الاربلاء بعد تلاشياها وبناء مساجد لقراءة القران العظيم وغير ذلك بناء على اهل الشاون لهم العلم الكميح بجميع ذلك ولاجله يتحركوا ابواب المدينة عن طيب نفس من غير تعرض لما فصدده المخزن من اصلاحهم بعد ما راموا بعض الرشات المردة الغنائ اهل الاخماس من التعرض والتعكس ومباراة الجنود البطيرة بفابلتهم الجنود فيما يستخرفنه من اجراء العدة بولوا مكسورين منزهين وتركو اعداد من الفتى والمجارح والسالم منهم ير بنفسه مهزوما مدحورا لبعض الاماكين التي ستخرج منها الجنود عن مدة فريبة بحول الله وتجر عليهم الاحكام الايفة بعلهم الديميم وهذا الفتح وقع به الفرح في جميع النواحي ولما بلغ خبر هذا الفتح الباهر لجلالة الهلك المعظم الهباب الدرغام الابنخ السلطان ابن السلطان الجونس الثالث عشر دام عزه ونصره وكان وعلاه اننى الشاء الحسن على هذا الرئيس البغدام السيد الخزانل ضون دس برتكبير وهننا ودعاهه بهنياله بذلك واما اهل تطوان فقد عههم من السرور ما ليس عليه من مزيد وقامو بالزواجات واعلنوا بالدعاء والنصر للدولة البخيمية بوجود ملكها الاعظم ايدة الله وحطه في ذريته وعيالته امين و والعلوم ان باعل الخير هو الغالب كما قال الشاعر

الكبير ابني وان ظال الزمان به والشراخت ما اوعيت من راد والسلام في البده والختمان

وذلك على وجه اعادة العول سبكانه لكون مافدرة في اول علمه كابين بلاراد لفضايه ولا فرار عن حكمه جان جميع سكان هاته المدينة الاسلامية السعيدة ظاهرين من الفرح والسرور طيبين النوس عند ما افبلت عليهم الجنود الاصبوبية المصكوبة دايما بالنصر والتكبير في جميع توجهها تها بلما افبل الباراس البغدام السيد المقيم العام اكنزال ضون دس برتكبير والجنود البطيرة كتخية كالهالة بالفقر وقرب من باب المدينة الكبير هورول كابة اعيان المدينة خارج الباب بقصد السلام عليه والترحيب بطلعته ومعهم بقرا المدينة واشربها وولات امرها اهل الكليل والغعد بين ايديهم البنود المختلفة الالوان تظهر من بعيد كانهما فوس فراح ثم خرج اترهم كابة السكان كبير وهغير غني وهغير نساء ورجالا كهول وشبابا ولم يبق احد في المدينة الا وخرج ينظرن الجنود المنصورة على المحركبي عن طاعة المخزن وكان هذا اليوم عندهم يوم سرور كبير حقيقي لا يجازاه حتى كان اليوم يوم عيد وخرج ما عليه من مزيد كان هاته المدينة تضمر في الزمان الماضي ورود هولا الجنود عليها التخلصها من تعسف الجلاب المنزدين على طاعة المخزن الذين دايع الطبع بيما في ايد الناس ياكلونه بالباطل البارزين من الشريعة والدين وسنة سيد المرسلين ولما استقر المجلس بالمقيم العام في البرضع المعد له ورد اهل الشاون عليه مظهرين الطاعة والنظام في سلك الكبيحة شاكرين الحكم الساهرين على الاصلاح الذين يحكمون مع صنو اخليفة رجاه الله وحطه واصلح به وعلى يديه امر الدولتين باجابهم المقيم بابص لسان ان الدولة الاصبوبية الحكامية المقصود الاعم عندنا هو ايفاء المسلمين على عوايدهم من غير حذرت ما ليس دينهم بل تدب عنه وتخرطه وتوسع

¿Xexauen ó Chefchauen?

PARA EL TELEGRAMA DEL RIF

El TELEGRAMA DEL RIF el día 6 del corriente inserta con este título un interesante artículo debido a la pluma del ilustrado escritor que firma Ali Bey en el que se alude a un trabajo de información sobre la misteriosa ciudad que escribirá para el suplemento que el periódico madrileño «El Sol» dedicó recientemente a Marruecos.

Desprovisto de toda pretensión literaria que carezca por completo de fundamento y después de consignar mi gratitud por la amabilidad con que califica el articulista mi modesto escrito he de coincidir con Ali Bey en lamentar que la Academia de la lengua no se haya decidido a dictar reglas para la transcripción al castellano de las palabras árabes y berberiscas, reinando verdadera confusión por carecerse de una pauta oficial a que atenerse cuando precisa transcribir al español alguna palabra que no tiene traducción exacta ó que conviene emplear tal como llega a nuestro oído ó en la misma forma con que aparece escrita en los textos originales.

A esta omisión del organismo oficial que dirige nuestro idioma hemos de atribuir únicamente el encontrar con suma frecuencia una misma palabra escrita en formas muy diversas, generalmente por seguir unas las reglas gramaticales del idioma de que proceden mientras otras se atienen exclusivamente a su valor fonético, prescindiendo de otras consideraciones al hacer la transcripción.

La palabra Chefchauen no escribe en árabe con ch y esta letra la transcribe el Padre Lerchundi con X, Peñayo Vizcote y Cerdeira con Sh y Guillermo Ritwage en su Filología hispano árabe encuadra más acertado el escribirlas ch. En cuanto a su pronunciación todos los autores están de acuerdo en asimilarla a la ch francesa, sh inglesa, sch alemana, x catalana y es italiana cuando va seguida de o ó l, pero como antes decimos la conformidad que todos tienen en cuanto a su pronunciación desaparece al tratarse de la escritura.

Fonéticamente, ni la x ni la ch tienen el mismo valor que el ch y si la sh tiene realmente, no es el cambio española letra. En principio de dicción la sh convencionalmente y la x con alguna aproximación podrían representar al ch sin inconveniente alguno; pero colocada en medio de una palabra la x deja de tener sonido suave y la sh se descompone en las dos letras castellanas que la forman como no se recurre a emplear algún signo convencional que lo evite. La ch no tiene tampoco igual sonido que el ch, salvo el caso de utilizar algún aditamento que le dé más valor de pronunciación más suave, pero tiene la ventaja de conservar su sonido sea cualquiera el sitio que ocupa esta letra en la palabra.

De modo que como dice muy acertadamente Ali Bey en su artículo de EL TELEGRAMA DEL RIF, Chefchauen y Xexauen salvo la f intercalada vienen a ser lo mismo si se atiende exclusivamente a la fonética. Pero para la escritura y sobre todo para la transcripción escrita en textos oficiales entiendo que es de precisión que no pluda la f intercalada de cuya letra prescindir por completo todos aquellos autores que escriben Xexauen en lugar de Chefchauen y a ello exclusivamente me refiero en el artículo de «El Sol», cuando decís que los actuales del país escriben Chefchauen aunque en sus conversaciones solían llamarse abreviada Chauen.

Muchos son los escritos que tuve presentes para poder hilar y dar el pequeño resumen histórico de la ciudad en cuya concepción no influyó gran cosa la fonética, pues los datos obtenidos para ello no fueron recogidos en conversaciones con los indígenas del país; y entre los textos consultados cito como prueba del necesario empleo de la f la valiosa obra histórica titulada «Kitab el-ta'rik al-ahq al-madani» de Abdalá el-madani. Es bastante en un texto árabe como en la traducción hecha por Eugenio Fumey que publicó la revista francesa «Les Archives Marocaines».

Empiezo también a f para escribir Chefchauen los sabios de la Misión Francesa Mr. Michael Belisle y G. Samson en su obra titulada «Les tribus arabes del valle de Lucas» y el primero en un artículo publicado muy recientemente en «La Dépêche Marocaine», de Tánger, con motivo de las actuales operaciones emprendidas por nuestro Ejército en la península de Yabala y finalmente en apoyo de nuestro saber, de una antigua poesía del escritor Chaoui Sidi Ali Soleiman el Haat, transcribiendo el siguiente verso: «A Chefchauen sus auel il-la arussatun», cuya traducción, según el ilustre que me lo ha proporcionado, dice: «Oh Chefchauen tu sola eres la novia».

La calidad de los autores citados y las épocas distintas de sus escritos, nos parecen suficientes para demostrar que Chefchauen debe escribirse con la f intercalada, puesto que figura siempre así en todos los escritos árabes y a ellos debemos referirnos para hacer la transcripción, muy especialmente en todo documento oficial de nuestro Pro-

torizado en el que no es posible dar valor al árabe vulgar y circunscripturas a su fonética, siendo el árabe oficial y el único gramatical el árabe literario y no habiéndose reconocido nunca otro en Marruecos.

También hace referencia Ali Bey en su citado artículo, al nombre que en el mío se daba al iniciador de la fundación de Chefchauen y que en efecto concuerda con el que le atribuye mi amigo y compañero Mariano Ferrer Bravo, aunque ignora al nuestros informantes tienen la misma fuente, estimando que pueden aceptarse como rigurosamente exactos, pues consultada la obra escrita en árabe y editada en Fez, titulada «Moratun al Mahasin», del Alifauq Sidi el Asri el Fasi, de la que he entresacado la historia de los primeros tiempos de Chefchauen y de la dinastía de los Ben Rachid, el fundador de la ciudad fué Sidi el Hasan Ben Mohamed Ben el Hasan Ben Atman Ben Said Ben Abdalshah Ben Al-sh Ben Muley Abdeselem, el Polo del Islam confrontando esta genealogía con la que conservan sus descendientes los Chorfas Alamitas que hoy residen en Tetuán y con las referencias que do el hacén León el Africano y Marmol, así como su comentario el insigne escritor francés Luis Maslignón.

Añade luego Ali-Bey, comentando mi citado escrito, que la palabra Mogreb no se ajusta bien a la fonética y en este juicio prescindiendo, no obstante tratarse de una voz geográfica ya introducida en nuestro idioma de la autorizada opinión de Donoso Cortés, a cuya obra dedica anteriormente muy justos elogios; del mismo modo encontramos escrita esta palabra en la magistral traducción del Kariss que del insigne arabista español Huidi ha editado en 1918 el Instituto General y Técnico de Valencia, constituyendo la aparición de esta obra un verdadero acontecimiento por tratarse de una de las principales fuentes de la común historia del Sur de España y Noroeste de África.

llaman también Mogreb a la región noroeste africana los hermanos Izquierdo y Creswell en su Geografía, declarada en recientes concursos de texto para todas las Academias militares; africanistas como Ramos, que vivió constantemente escuchando la fonética del Garb; legistas como González Hontoria, en su obra sobre el Protectorado francés en Marruecos, obligado texto de consulta cuyo mérito es indiscutible, y finalmente, como voz geográfica española, figura Mogreb en el Diccionario Enciclopédico de Salvat.

En resumen, que mientras la Academia de la Lengua no legisla sobre transcripción de las palabras árabes y berberiscas, habrá variedad grande en las formas en que aparecen escrita una misma palabra en castellano y una después de conseguir que la Academia se decida a darnos la pauta, precisa que sean acatadas sus prescripciones por todos y ni se castellanice la palabra Choufa sin absoluta necesidad, en lo que reconozco haber incurrido, ni se la traduzca por Xurif, como hace el P. Lerchundi cuando su significado lo expreso la palabra española Jerife, que figura en el diccionario, y sobre todo, que Chefchauen, escrito con ch ó con x, no pierda sin razón la f, con la cual el propio Padre Lerchundi la escribe en árabe, sin que nos explique el porqué de su omisión al transcribirlo.

Juan de Laquetty
Campamento de Saia ex Xorut ta. 13 Octubre 1920.

CULTOS

El jueves 21, a las seis de la tarde, serán los ejercicios del Niño Jesús de Págu; la presidenta de esta Archicofradía, suplica a todos los asociados asistan a este acto y notifiar a sus socios, entre los niños y niñas presentes, el regalo mensual del Divino Niño de Págu.

Sobre recompensas

El ministro de la Guerra ha publicado la Real Orden, dirigida al Alto Comisario, de que ya nos dió oportunamente cuenta por telegrama nuestro corresponsal en Madrid:

«Para que tal pronto como las futuras Cortes del Reino inicien sus tareas, pueda cumplirse este Ministerio lo prevenido en el artículo 44 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por real decreto de 10 de Marzo del corriente año (B. O. L. 1.º de 4), en la parte que le corresponde, se hace necesario que V. E. formule y cure en la debida urgencia, propuesta de generales, jefes y oficiales que, perteneciendo ó habiendo pertenecido a ese Ejército desde 30 de Junio de 1918 a la fecha en que se remita, sean acreedores a que se les conceda la medalla de sufragios por la Patria, por haber resultado lesionados en función de guerra ó actos del servicio, sin menoscabo de su honor militar. A fin de que el nombre, cuerpo, empleo y hecho de armas en que cada uno de los propuestos sufrió lesión, se especificará el carácter de ésta y los demás requisitos preceptuados en los artículos 40, 41, 42 y 43 del referido reglamento.»

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JUZGADO DE NADOR

La Sala de Justicia de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de primera instancia de Nador contra José María González Pérez (t) Morrao, por el delito de hurto.

Se le condena a la pena de un año y un día de prisión y accesorias, por haberse apropiado conculcra el hecho en la circunstancia de haberlo realizado en estado de embriaguez no habitual.

LOS EMIGRANTES DEL RIF

Co rruales de Rio Martín que siguen llegando a ese puerto numerosos emigrantes del Rif.

Ayer fundieron los barcos conduciendo 50 pasajeros de ambas sexes, los que estieran para esta ciudad.

COMERCIANTE DESAPARECIDO

Ha desaparecido de Rio Martín el comerciante José Otero Campillo, sin dejar apoderado si bienes bastantes para satisfacer sus créditos en posesión.

El Otero está prisionero de por el Juzgado de primera instancia de Tetuán.

EL T. C. MARTINEZ RAMOS

Muy en breve saldrá para la Península, a donde ha sido destinado el teniente coronel del Batallón de Cazadores de Barbaero don Manuel Martínez Ramos.

VISITA DE CRUTIS

Ha permanecido en esta ciudad breves horas visitando las principales curiosidades del barrio moro, el alcalde de Ceuta don Isidoro Martínez con el oficial mayor del Ayuntamiento don Rogelio Díaz Afino, a los cuales acompañaban don Manuel Rodríguez Tor, delegado del gobernador civil de Ceuta, que gira visita de inspección al Ayuntamiento ceutí.

Por la tarde regresaron muy satisfechos de su excursión.

DE REGRESO

Ha regresado de la Península, donde ha estado corto tiempo, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría don Manuel Borrera.

LLUVIA DE PERIODISTAS

Aumenta por momentos el número de corresponsales, pues los diarios madrileños se apresuran a enviar brillantes cronistas. El general Berenguer da toda clase de facilidades para hacer las informaciones, ofreciendo medios de viaje y cuanto es preciso.

Doctor Herranz
Cirujia - Partos - Matriz

Casa de Doña D. S.
Alfonso XIII, núm. 2. Teléfono 24.

EN EL MARRUECOS FRANCÉS

FEZ-EL GARB BUDENIB

: : TAZLA-ZAYAN : :

De la región de Mekinez, frente de protección del Garb, se dice que se ha efectuado los preparativos de operaciones bajo la dirección del general Peymiran.

El 17 de Septiembre, el grupo de Fez encargado de ocupar las salidas de la garganta de Elaim, tuvo un vivo encuentro en la región de Chemaia.

Al día siguiente, los dos grupos en que las tropas estaban divididas, emprendieron el avance en dirección nordeste y el combate fué general, rompiéndose la resistencia de los rebeldes.

Por la tarde los grupos se separaron: el de Mekin y en Ugrer y el de Fez en las fuentes del río Handaloch.

Los Beni Mesgulla y los Setta hicieron aquella misma noche ofertes de sumisión.

El 19, por la mañana, continuó el avance y el grupo de Fez, no encontrando resistencia, alcanzó sin incidentes su objetivo de Zou el Jemil de Beni Mesgulla.

El grupo de Mekinez encara ró alguna resistencia, pero mejor que los días anteriores, y venció en las pendientes norte de Yebel Isul, donde se sometieron tres importantes fracciones de Beni Messtara.

Las pérdidas de los franceses fueron trece muertos, de ellos un oficial y 21 heridos, uno oficial.

En la noche del 20, la situación era la siguiente: Los puntos importantes del territorio estaban en poder de las tropas francesas. Las dos tribus de Setta y Beni Mesgulla se habían sometido, así como cuatro fracciones de Beni Messtara. En total unas 7.000 familias.

Establecieron puestos: uno en Beni Mesgulla, en Yebel Ternal, y otro en Beni Messtara, en Yebel Isul.

Una columna de tres se señalaba todavía al norte de Yebel Isul, en Fucumay, con la intención de atacar a los destacamentos.

En Uzauz, la situación era tranquila y el chirif Uid Sid Hamani, conocido por sus sentimientos xenófilos y que había mantenido el espíritu de la resistencia, había salido de la ciudad, refugiándose en Gucca, con gran alegría de los partidarios del orden.

Estas noticias oficiales alcanzan role hasta solo el día 26 de Septiembre último, y del resto de las operaciones ya hemos dado cuenta en despachos de nuestro corresponsal.

En el territorio de Bu Denib, el día 18 de Septiembre fué atacado un convoy libre entre Erfud y Budenib por una partida procedente del Taffete, que se apoderó de 100 camellos y mató a varios conductores.

La fabricación y venta de armas blancas

Como complemento de las disposiciones recientemente dictadas por la presidencia del Consejo de ministros y el Ministerio de Hacienda acerca de la fabricación, venta y uso de armas, se ha dispuesto por Real orden circular del Ministerio de la Gobernación que la intervención en las fabricas y establecimientos de armas blancas se limite a comprobar que no se construyen ni expenden armas prohibidas, ó sean estocadas, chuzos ó otras armas blancas para alojarlas en el interior de bastones, ni puñales, de cualquier clase que sean como tampoco cuchillos acanalados, estria los ni perforados que no sean de monte y de caza; rompedores, llave de pugilato, con su punta; navajas con mecanismo de armas de fuego, ni las de hoja puntiaguda que excedan de 21 centímetros, medidos desde el reborde ó tope del mango que cubre la hoja hasta la punta de la misma.

La fabricación de todas las expresadas armas blancas, ó sea de las navajas cuya hoja no exceda de once centímetros de anilante; las de mayores dimensiones, con punta redondeada, como las de cuchillos de mesa, cocina y repostero; las utilizadas para el sacrificio y descuartizamiento de las reses, y las herramientas ó instrumentos propios de arte, oficio ó industria, requerirán guía expedida por la Guardia civil cuando hayan de transportarse en cantidades superiores a un centenar.

Cuando los envíos se hagan por los fabricantes ó por comerciantes autorizados legalmente para expenderlas, deberá expedirse la guía con la sola declaración de aquellos, sin exigirse comprobación, siempre que los envases estén preclotados por dichos remitentes, caso que excluirá el preclotado por

la Guardia civil, pero se otorgará per el Instituto el contenido del envío al ser retirado por el destinatario.

La introducción en el Reino de las armas blancas lícitas, antes determinadas, requirirá inexcusablemente la presencia y comprobación de la Guardia civil, que expedirá guías para su circulación, preclotando el envase.

Los sables, espadas y floridas de todas clases, reglamentarios en el Ejército, la Armada ó los Cuerpos del Estado, y los cuchillos de monte y de caza se expondrán a los indígenas que a ellos pertenecían, mediante la exhibición del «ornet» militar ó del documento que les acredite la posesión.

Las Diputaciones ó los Municipios que hubieren de adquirir dichas armas para los funcionarios que dependan de uno ó otro organismo, solicitarán del gobernador civil respectivo la autorización necesaria para su adquisición.

Los fabricantes y vendedores rescatarán los «ornets» y las autorizaciones dichas al expender las armas en sus libros de ventas. Todas las demás personas, incluso los guardas jurados, que posean o deseen adquirir las armas mencionadas en el párrafo primero de este número, así como los cuchillos de monte y de caza, deberán proveerse de la Hoacina necesaria y de la guía de posesión precedente.

Los fabricantes que sean también vendedores ambulantes autorizados de armas lícitas, podrán llevar consigo libremente hasta 100 armas; los demás vendedores ambulantes sólo podrán ser portadores de la mitad, y unos y otros requerirán guía especial de circulación para las armas que excedan de dicho número.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Un artículo de Lerroux

La defensa nacional. Lo que es el Ejército

Madrid 19
«La Correspondencia Militar», publica un extenso artículo acerca de la defensa nacional.
Dice que otro patriotismo puro, un poco ardiente y otro poco de agresivo todo ejército es como arma sin municiones.

Nunca estuvo la vida nacional tan vinculada como hoy en el Ejército. Hay peligros en el exterior y en el interior, no hay paz fuera de la frontera ni en nuestro propio organismo nacional. Una tropa vale lo que valgan sus oficiales.

Añade que el origen de las juntas fue el no haber satisfacción interior y falta de entusiasmo fanático por el oficio que hace de la milicia un sacerdocio.

Gran parte de la ofuscalidad creó de aficiones militares y la culpa es del Gobierno que no sabe estimular las nobles calidades y el espíritu militar.

Muy pocos militares hacemos constar como estrategas o investigadores de la historia militar y es preciso hacer un ejército provisto de todos los medios y condiciones en relación con las circunstancias del país y con la misión que le incumba.

La pasada guerra ha demostrado que la guerra se ha hecho científica. Los fusiles y las bayonetas han sido sustituidos por equipos especialistas.

En tiempo de paz el ejército podría realizar obras públicas estratégicas y crear industrias metalúrgicas y químicas.

El servicio obligatorio. Las situaciones activa y en reserva

Se declara partidario del servicio militar obligatorio, comprendiendo un año de instrucción militar en un campamento, tres de servicio activo, cinco años en segunda situación activa y nueve años en la reserva.

Dada la situación del mundo y para prevenir una catástrofe económica, se precisa también el trabajo general obligatorio y esto se tendrá que adoptar hasta en los países más conservadores.

Debe hacerse fuera a sistema de cuotas pues la obligación militar debe pesar absolutamente sobre todos, acidos y señoritos, porque obligan a que el soldado se sienta humillado hoy, rebelde mañana.

El Ejército debe reorganizar su organización a estos dos factores. El terreno y el enemigo. Debe aumentarse una novena región militar cuya capitalidad sea Badajoz y que su dominio alcance a Salamanca y Huelva.

Cada región debe tener tres divisiones organizadas cada una por tres brigadas, y cada brigada tres regimientos.

Deben haber nueve campamentos permanentes de instrucción y manobras con reservas organizadas en núcleos de combates.

Pide la superioridad de armamento y dice que en ello debe proceder con cautela pero con firmeza. Cree que las piezas Creuzot de 18 y las baterías y obuses de 167 milímetros carecen de mortalidad. La realidad impone otros calibres.

También precisa crear ametralladoras españolas, el carro de asalto español y en fin una artillería nacional.

Las campañas en Africa. El ministerio de la Defensa Nacional

Habla extensamente de las campañas en Africa y dice que en Melilla en 1909 y 1911 se improvisaron columnas con elementos dispersos, dándose el mando de ocasión ejercido a veces por jefes y generales efectos a otras funciones.

Por qué dar el mando de agrupaciones, compañías o diferentes batallones a jefes de Estado Mayor, desconocidos de aquellas y postergando así a sus jefes naturales? Si demostraron incapacidad haberles destituido, pero dimitirlos frente al enemigo era desprecioso para su autoridad y demoralizador para las tropas.

El alto mando debe tener prestigio personal, pues éste es el que levanta el espíritu de las tropas.

Es preciso mantener el contacto y convivencia del soldado con el mismo mando.

Pide la creación del ministerio de Defensa Nacional que abarque las industrias civiles, movilizables en caso de guerra.

Cree que la dirección y manejo de grupos militares requiere conocimientos no técnicos, sino prácticos.

Para la técnica de cada arma el oficial que aspira a ser general debe servir alternativamente en todas.

Las industrias metalúrgicas

Habla de nuestra industria metalúrgica que es pobre y atrasada y esto solo depende del opk metalúrgico que nos suministra Inglaterra. Nuestro espíritu, obrado y sin patriotismo, no busca un carbón nacional ni utiliza nuestros hie-

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

Restableciendo en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito de 14.500 pesetas para premios de los alumnos en las Universidades.

Varios otros nombramientos.

Complimentando al Rey

Madrid 19
Después de despachar con los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, fué cumplimentado el Rey por el señor Ortúzar, el embajador de España en la Argentina marqués de Ansoáin, el encargado de Negocios de la embajada Argentina en Madrid señor Levillier, el duque de Tovar, el Padre Superior de los Franciscanos de Marruecos, el introductor de embajadores con el ministro de Costa Rica en Madrid, el director de Seguridad y el presidente de la Diputación.

También recibió a una comisión de marinos de Alicante y de la región de Murcia para hablarle de varios asuntos, entre otros el dragado del puerto de Denia y de las vías de comunicaciones, transportes de naranja y demás frutos y de las obras de defensa de Cartagena.

El Rey les sentó a seguir laborando, prometiéndoles su apoyo.

Notas de Palacio

Madrid 19
La Reina y los príncipes pasaron por la Casa de Campo.
Por la tarde, los Reyes inauguraron las casas baratas «Reina Victoria Eugenia» para suboficiales y clases de tropa, enclavadas en la carretera de Extremadura.

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

Restableciendo en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito de 14.500 pesetas para premios de los alumnos en las Universidades.

Varios otros nombramientos.

Complimentando al Rey

Madrid 19
Después de despachar con los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, fué cumplimentado el Rey por el señor Ortúzar, el embajador de España en la Argentina marqués de Ansoáin, el encargado de Negocios de la embajada Argentina en Madrid señor Levillier, el duque de Tovar, el Padre Superior de los Franciscanos de Marruecos, el introductor de embajadores con el ministro de Costa Rica en Madrid, el director de Seguridad y el presidente de la Diputación.

También recibió a una comisión de marinos de Alicante y de la región de Murcia para hablarle de varios asuntos, entre otros el dragado del puerto de Denia y de las vías de comunicaciones, transportes de naranja y demás frutos y de las obras de defensa de Cartagena.

El Rey les sentó a seguir laborando, prometiéndoles su apoyo.

Notas de Palacio

Madrid 19
La Reina y los príncipes pasaron por la Casa de Campo.
Por la tarde, los Reyes inauguraron las casas baratas «Reina Victoria Eugenia» para suboficiales y clases de tropa, enclavadas en la carretera de Extremadura.

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

Restableciendo en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito de 14.500 pesetas para premios de los alumnos en las Universidades.

Varios otros nombramientos.

Complimentando al Rey

Madrid 19
Después de despachar con los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, fué cumplimentado el Rey por el señor Ortúzar, el embajador de España en la Argentina marqués de Ansoáin, el encargado de Negocios de la embajada Argentina en Madrid señor Levillier, el duque de Tovar, el Padre Superior de los Franciscanos de Marruecos, el introductor de embajadores con el ministro de Costa Rica en Madrid, el director de Seguridad y el presidente de la Diputación.

También recibió a una comisión de marinos de Alicante y de la región de Murcia para hablarle de varios asuntos, entre otros el dragado del puerto de Denia y de las vías de comunicaciones, transportes de naranja y demás frutos y de las obras de defensa de Cartagena.

El Rey les sentó a seguir laborando, prometiéndoles su apoyo.

Notas de Palacio

Madrid 19
La Reina y los príncipes pasaron por la Casa de Campo.
Por la tarde, los Reyes inauguraron las casas baratas «Reina Victoria Eugenia» para suboficiales y clases de tropa, enclavadas en la carretera de Extremadura.

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

Restableciendo en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito de 14.500 pesetas para premios de los alumnos en las Universidades.

Varios otros nombramientos.

Complimentando al Rey

Madrid 19
Después de despachar con los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, fué cumplimentado el Rey por el señor Ortúzar, el embajador de España en la Argentina marqués de Ansoáin, el encargado de Negocios de la embajada Argentina en Madrid señor Levillier, el duque de Tovar, el Padre Superior de los Franciscanos de Marruecos, el introductor de embajadores con el ministro de Costa Rica en Madrid, el director de Seguridad y el presidente de la Diputación.

También recibió a una comisión de marinos de Alicante y de la región de Murcia para hablarle de varios asuntos, entre otros el dragado del puerto de Denia y de las vías de comunicaciones, transportes de naranja y demás frutos y de las obras de defensa de Cartagena.

El Rey les sentó a seguir laborando, prometiéndoles su apoyo.

Notas de Palacio

Madrid 19
La Reina y los príncipes pasaron por la Casa de Campo.
Por la tarde, los Reyes inauguraron las casas baratas «Reina Victoria Eugenia» para suboficiales y clases de tropa, enclavadas en la carretera de Extremadura.

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

Restableciendo en el presupuesto de Instrucción Pública el crédito de 14.500 pesetas para premios de los alumnos en las Universidades.

Varios otros nombramientos.

Complimentando al Rey

Madrid 19
Después de despachar con los señores Dato, Bugallal y Domínguez Pascual, fué cumplimentado el Rey por el señor Ortúzar, el embajador de España en la Argentina marqués de Ansoáin, el encargado de Negocios de la embajada Argentina en Madrid señor Levillier, el duque de Tovar, el Padre Superior de los Franciscanos de Marruecos, el introductor de embajadores con el ministro de Costa Rica en Madrid, el director de Seguridad y el presidente de la Diputación.

También recibió a una comisión de marinos de Alicante y de la región de Murcia para hablarle de varios asuntos, entre otros el dragado del puerto de Denia y de las vías de comunicaciones, transportes de naranja y demás frutos y de las obras de defensa de Cartagena.

El Rey les sentó a seguir laborando, prometiéndoles su apoyo.

Notas de Palacio

Madrid 19
La Reina y los príncipes pasaron por la Casa de Campo.
Por la tarde, los Reyes inauguraron las casas baratas «Reina Victoria Eugenia» para suboficiales y clases de tropa, enclavadas en la carretera de Extremadura.

La Cierva en Sevilla

Un banquete. Discursos

Madrid 19
SEVILLA.—La directiva del Ateneo obsequió ayer con un banquete al señor La Cierva.
Por la tarde, dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Escritorios.

Dijo que su actuación en las cuestiones sociales se ha encaminado siempre a procurar que se cumplan las leyes.

El problema social tiene que resolverse con la cooperación de los trabajadores que son los llamados a proponer a los poderes públicos sus reivindicaciones.

Señaló a la asociación como el más eficaz elemento para que el obrero pueda mejorar sus condiciones de vida.

Aludió a la clase media, que sufre la presión en esta lucha entre el capital y el trabajo.

Los obreros deben producir en relación con sus demandas.

La economía nacional está desequilibrada. El acrecentamiento de la producción es la verdadera solución y ésta, debe buscarse en un ambiente de paz.

Fué muy aplaudido.

Por la noche, La Unión Comercial obsequió también con un banquete al señor La Cierva.

Este en su brindis, se ocupó del problema de los ferrocarriles, insistiendo en que el Estado, debe intervenir y conocer la situación de las compañías. A pesar de no conocerse el estado de éstas, se ha decretado un anticipo de noventa millones, y esa cifra se doblará, seguramente, consiguiéndose la obligación de devolverla en 20 años con los productos de la elevación de las tarifas.

Como podrán hacer esto las compañías si, según dicen no pueden atender a sus gastos?

Insistió en que los ferrocarriles deben ser propiedad del Estado en lugar de estar en manos de extranjeros a los que nada les importa la ruina de España.

Para que las regiones obtengan beneficios, es necesario que, cuanto más pobre sea la comarca, más se le debe favorecer dotándola de ferrocarriles.

Exalta a la Unión Comercial, para que actúe en la vida política, llevando representantes al Parlamento o uniéndose, sin afiliarse a partidos, a los hombres públicos que coincidan con sus aspiraciones.

Terminó vitoreando a España, al Rey y a Sevilla.

Los congresos acompañaron al señor La Cierva hasta el hotel, vitoreándole.

En el momento, regresó a Madrid el señor La Cierva, que fué despedido por numerosas personas.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Aprobando la refundición de las disposiciones relativas a la contribución sobre utilidades y riqueza nobiliaria.

Aprobando la nueva edición de la Ley del Timbre, mandándole publicar como Ley del Reino.

PLAZA Y CAMPO

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción, la visita de despedida de nuestro respetable amigo el general de división don Federico de Montevideo, nombrado gobernador militar de las Palmas.

Una comisión de patronos panaderos visitó ayer al Presidente accidental de la Junta de Arbitrios coronel señor Massaller, expresando nuevamente su propósito de elevar el precio del pan a una peseta cinco céntimos el kilo.

Se está transportando a las proximidades de Dar Dúas, el material del puente metálico que existía en la antigua línea ferroviaria de Hércules Coloradas.

Se reunió la comisión de vocales de la Junta de Fomento, presidida por don Ramón María Pérez Torres, que entiende en lo referente a la total apertura de la calle del General Gómez Jordana.

Hoy llegará, con objeto de dedicarse a las faenas de pesca en estas aguas, la pareja de vapor "Golondrina" y "Virgen del Pilar", de don Cosme Lioret.

Al cesar en la segunda Jefatura y Presidencia de la Junta de Arbitrios con motivo de su ascenso a divisionario, envió el general Montevideo al Alto Comisario un respetuoso telegrama saludándole, al que ha contestado con el siguiente despacho el general Boreguer desde Hexaen:

Tropas de Policía Indígena de Melilla SUBASTA Debido a esgorgarse en pública subasta por puja a la liana, treinta y dos caballos que tiene de desecho estas Tropas, se llevará a efecto el día 30 del actual a las 10 de la mañana en el fuerte del Sidi d'Ono de se encuentra el ganado.

Almacén de las Minas SECCION DE SASTRERIA Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 175 pesetas Id. confeccionados Id. 40 á 125 Id.

OBSEQUIOS A LOS CONSUMIDORES DE LA MUY AFAMADA HARINA LACTEADA NESTLE La casa NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED MILK, Co. de Gibraltar, productora de la acreditada Harina Lacteada NESTLE

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTORIO DEL DR. GARCIA-SIERRA Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid ALFONSO XIII NUM. 21-1.º DE S A G 1251-a

S. SARRY MEDICINA GENERAL VENEREO Y SIFILIS De 3 a 5 y de 8 a 9 Cardenal Cisneros 10, (bajo darsena) 1273-a

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII Muy concurrido se vió anoche este popular teatro en las dos secciones celebradas, atraído el público por el notable y sugestivo programa anunciado por la afamada troupe "Rubin Leonel".

LA NIÑA Conchinta González Varcárcel SUBIO AL CIELO el día de ayer, á los 12 meses de edad.

Almacén de las Minas SECCION DE SASTRERIA Trajes á medida de lana para caballero, desde 60 á 175 pesetas Id. confeccionados Id. 40 á 125 Id.

OBSEQUIOS A LOS CONSUMIDORES DE LA MUY AFAMADA HARINA LACTEADA NESTLE La casa NESTLE & ANGLO-SWISS CONDENSED MILK, Co. de Gibraltar, productora de la acreditada Harina Lacteada NESTLE

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

1902.—Se inutilizó la colección. 1903.—Hoja telegráfica. 1904.—La declaración convenida sobre el Tratado franco español.—Información postal de la muerte de la Princesa de Asturias. 1905.—El comercio de Melilla y los eslabones.—La semana en la Bolsa.—El divorcio de D'Annunzio.—Figurín de modas.

Compra de un guarda-costas.—Una explosión en Chafarinas. 1913.—Impresiones é información de la algarada en el Kert.—Neurología de don Alejandro Pidal.—Celebra sesión la Junta de Beneficencia. 1914.—El factor hombre en la guerra europea.—Los progresos de la cirugía.—Operaciones en Larache, sobre Zimat.—Los vinos de Francia.

LA NIÑA Conchinta González Varcárcel SUBIO AL CIELO el día de ayer, á los 12 meses de edad.

LETRAS DE LUTO Víctima de traición y rápida enfermedad ha dejado de existir el monísimo niño Francisco Gorrochategui Taboada, hijo de nuestro querido amigo el escribiente primero de Oficinas Militares, con destino en la oficina indígena don Juan Gorrochategui.

El finébre acto constituyó expresiva manifestación de pesar que la desgracia ha producido entre las amistades con que en la plaza cuentan los señores de Martínez Castaño.

Lotería de Navidad El Banco de Cartagena en esta plaza, se encarga por cuenta de quien lo solicite, de la adquisición de Lotería de Navidad de todas las poblaciones de España. HORAS DE CAJA DE 9 A 1 4012-b

D. O. M. EL NIÑO Francisco Gorrochategui Taboada Falleció ayer á los ocho meses de edad

D. O. M. LA NIÑA Carmencita Reyes Tomasseti Subió al Cielo ayer, á los 22 meses de edad

Acuerdo liberal-conservador Madrid 19 ALICANTE.—Para las elecciones han llegado á un acuerdo los elementos liberales con las diferentes ramas conservadoras.

Dimisión negada Madrid 19 El señor Dato ha negado que la dimisión del gobernador de Valencia la motivaran asuntos electorales ni discrepancias entre el Gobierno y el general Saura.

Dr. M. Cajal PARTOS Enfermedades de los niños. Consulta, de 4 á 6 Prlm, 14, 2.º 3121-a

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prol. Izquierda

Perfumería Productores de las marcas más acreditadas y preferidas por el mundo elegante. Precios extraordinarios La Villa de Madrid

Regimiento de Infantería Melilla 59 SUBASTA El día 28 del actual, á las diez horas, y en el cuartel de Santiago, se efectuará subasta por puja á la Haza de una mula y un mulo de desecho que tiene este regimiento.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS CAPOTAS, ETC.

Dr. Juan A. Vivancos DE LA MATERNIDAD DE MADRID Partos, Matriz y Niños. APLICACIÓN DEL 914 CONSULTA DE 3 A 5 DE LA TARDE General Marina, 27 1186-a

Dr. SENRA Enfermedades Secretas VENEREO Y SIFILIS CONSULTA DE 6 A 8 DE LA TARDE Avenida del General Alvarado, núm. 25, bajo, izquierda 1157-a

Dr. M. Cajal PARTOS Enfermedades de los niños. Consulta, de 4 á 6 Prlm, 14, 2.º 3121-a

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS Consultas, de 3 á 5 Don José Luis 8. Teléfono 236 1231-b

Banco de España Melilla Caja de los títulos de Déuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908.

Compañía Trasmediterránea.—Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Salida de Melilla los miércoles, viernes y domingos.—Salida para Málaga los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas.

Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas y Chafarinas. Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas los lunes y viernes a las diez de la mañana, regresando los martes y sábados por la tarde. Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas los miércoles a las diez de la mañana, regresando a Melilla los jueves por la mañana.

Servicio semanal entre Barcelona-Castellón-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla-Alicante-Castellón y Barcelona. Llegada de Almería los domingos, saliendo el mismo día para Ceuta.

Servicio quincenal.—Liverpool-Melilla-Barcelona. Escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Oatagana, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio semanal entre Melilla-Orán-Alicante y Almería. Salida de Melilla para Orán, los viernes a las 11 horas. Salida de Orán para Alicante, los sábados. Salida de Alicante para Orán, los lunes. Salida de Orán para Melilla, los martes. Salida de Melilla para Almería, los miércoles. Salida de Almería para Melilla, los jueves.

Servicio regular mensual entre España-New York-España. Se inauguró este servicio el día primero de Abril, partiendo de Barcelona para Nueva York, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo. El primer de Mayo se inaugurará el servicio Nueva York-Barcelona, haciendo escalas en los principales puertos del Mediterráneo y admitiéndose carga para Melilla con conocimientos directos, con trasbordo en el puerto más próximo en que haga escala el vapor.

Facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla: calle General Marina, núm. 1.—Teléfono 177.

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OFICINA TÉCNICA

Central Eléctrica

Oficina Administrativa

Calle de Canalejas

Calle de Canalejas

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía.—General Parsja adm. 11.

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos.—ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y conexión de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guiraldos, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 54

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros a precios sin competencia. Concesión exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallecen en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Abilidos para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 136. Despacho: Ros de Olano, 1 (Equipa a Arroyo y Alameda XIII). Teléfono núm. 48. Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

| CLASE | ESTACIONES | | DÍA N.º 1 | | DÍA N.º 2 | |
|-------|------------|------|-----------|---------|-----------|---------|
| | 1.ª | 2.ª | Salida | Llegada | Salida | Llegada |
| 1.ª | 0.10 | 0.10 | 7.08 | 7.00 | 14.03 | 13.55 |
| 2.ª | 1.30 | 0.30 | 7.27 | 7.28 | 14.19 | 14.20 |
| 3.ª | 0.60 | 0.75 | 7.38 | 7.38 | 14.20 | 14.20 |
| 4.ª | 0.10 | 1.05 | 7.50 | 8.05 | 14.40 | 14.50 |
| 5.ª | 0.48 | 1.30 | 8.19 | 8.20 | 15.04 | 15.05 |
| | | | 8.35 | 8.35 | 15.20 | 15.20 |

DESCENDENTES

| CLASE | ESTACIONES | | DÍA N.º 1 | | DÍA N.º 2 | |
|-------|------------|------|-----------|---------|-----------|---------|
| | 1.ª | 2.ª | Salida | Llegada | Salida | Llegada |
| 1.ª | 0.30 | 0.75 | 11.29 | 11.20 | 17.46 | 17.49 |
| 2.ª | 0.30 | 0.45 | 11.42 | 11.55 | 18.00 | 18.15 |
| 3.ª | 1.26 | 0.90 | 12.18 | 12.19 | 18.29 | 18.29 |
| 4.ª | 0.70 | 1.10 | 12.24 | 12.27 | 18.47 | 18.50 |
| 5.ª | 0.40 | 1.20 | 12.30 | 12.30 | 18.53 | 18.53 |
| | | | 12.36 | 12.36 | 18.59 | 18.59 |

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 3 y 4 saldrán por los dos lados número del R. U. Nador. 2.ª Los trenes 1 y 2 saldrán en el Atalayón (Torreca Caseta). OBREROS. Se pone conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento se condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

ALQUILERES

Alquila patio de 550 cts., dos habitaciones, almacén, cocina, retrete, pozo y cuadra de 25 metros, Carlos V, 19. Razón, La Madriñeta, Alfonso XIII, 30. 2884-c

Se alquila un piso en 20 pesetas en la calle de la Iglesia número 4 (Pueblo). 2884-c

Se alquilan almacenes, tiendas o 6 pisos, en las casas de Quijano, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 2.ª, izquierda. 2814-c

COMPRAS Y VENTAS

Se venden casas calles Bilbao y Balmes, 9 y 7 y Valladolid 24. Razón: Valladolid 28.—Barrio Real. 2827-c

Se vende, en estado de nuevo, un lande, cinco luzzos, dos tabalos y guarnición. Para tratar, General Marina, 21, 2.ª izquierda. 2865-c

Se vende una mesa despacho (Ministro), casi nueva. Arroyo Reyes, 5, pral. izquierda. 2895-c

En tres mil pesetas se vende una casa. Razón, García Ombres, 10, bajo. 2822-c

Vendo motor gas pobre de do caballos. Isabel la Católica número 1, despacho de Don Juan Montes. 2848-c

Burra de leche y su rucio, se vende. Razón, Santiago 11, principal. 2805-c

Se vende chalet. Razón Ferrotería «Las Artes». 2888-c

Se vende, no comprar vestidos ni muebles de vestir la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y suntuosos. Arroyo Reyes, núm. 1, frente al Puz. 2823-c

Galaxo. El mejor alimento para niños. En Farmacias, Droguerías y establecimientos de ultramarinos. Representante y depositario: Francisco Nogales, Miguel Zazo, 4. 2870-c

Venderé comedor y escritorio. Horas de 11 a 12. Concepción número 1 (Pueblo). 2894-c

Carbón bueno y barato se vende de todo el día en casa Espinosa Alvaro de Bazán, vía tranvía. 2890-c

Se venden cuatro cabras y dos chivas. Concepción número 10, de 12 a 2. 2897-c

Coledad Anónima San Luis.—B.º Industrial. Se venden Arzonas en tablas de 1.ª, de 1.º a 0.80; de 2.ª, de 0.65 y de 3.ª, de 0.50. 2886-c

Se venden en Segungas la casa de negocios número 2; m. de 150 metros cuadrados, renta 120 pesetas mensuales; y otra en calle General Borge número 4; m. de 300 metros y renta 250 pesetas. Para tratar, Manuel Delgado Ruiz, Castelar 57. 2885-c

En Monte Arruit se desea vender una barbería, clientela inmejorable. Para informes en la misma. 2890-c

Boquerons suhados suplen a los frios en las de 10 y 20 kilos a una peseta kilo. General Polavieja 51, tienda. 2891-c

Bicicletas ALCOYON ultramarinos de turismo, soldadas a la autógona. Acaban de llegar al «Pedal de Oro». Paseja 12. 2887-c

Máquina de escribir Underwood seminueva, equi sda, se vende por traslado a la Península. Informar «La Semananta», Alfonso XIII 4. 2895-c

Se venden tres alfombras. Calle Castelar, 26. 2912-c

Vendo un Fuero espín.—Isabel la Católica, 11. 2815-c

Vendo carbón vegetal limpio a domicilio. Pedro Macía. Calle Mar Chica 15, Barrio Real. 2897-c

Automóvil Ford se vende. Razón Ferrotería «Las Artes». 2895-c

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa; buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 13. 2658-c

ACADEMIAS

Se ofrece individuo de 23 años, con conocimientos de castellano, latín, esperanto, geografía, lógica y psicología para dar lecciones de lo mismo, como también a domicilio 6 en Academias. Darán razón, Villafrañas 12. 2844-c

Colegio-Academia. Se dan clases de flores, bordados a máquina y labores en general. Desde primeros de Octubre se abre una clase nocturna de Flores, de 8 a 10. Pista Mendízar, Pelayo, 2, 2.ª derecha. 2896-c

PÉRDIDAS

Pérdida. Un pendiente de oro con brillantes, se gratifica a quien lo entregue Plaza Hernández, 7, 1.ª dcha. 2911-c

COLOCACIONES

Mecanógrafo muy práctico. Me ofrece para oficina 6 casas bucarías. Murillo 10 (Barrio Obrero). 2802-c

CONSULTAS

Alfredo González. Explicación. De 2 a 5. Encasa 10. 2824-c

Partes. Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partes. General Margallo, número 8. 1385-c

Doña Josefa López Moreno, profesora en partes, calle de Aragón, número 3 (Real). 2728-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partes, consultas, enfermedades del embarazo, hospital para enfermas. Mesquita 6, bar. lo Real. Teléfono 5.9. 7678-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Nueva Tintorería Valenciana. N.º 44, un auxiliar adelantado en primera enseñanza, de 18 a 20 años de edad, buena referencias y deseos de cumplir con su cometido. 2916-c

Interesa saber paradero de Miguel Arroyo Graciano, de Puerto Gená (Córdoba) y de Juan Cozaro Arroyo, de Puzos (Buenos Aires). Informar: Sagunto Molina. Compañía 2914-c

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Los compañeros de la antorcha

der. Cada uno había abandonado su trabajo, y el rumor aumentaba cada vez más. —Es imposible entenderse con tanta algazara—dijo Kerjean.—Voy a imponer el silencio. Al mismo tiempo hizo una seña y todos callaron al instante. El corazón de Luc latió de orgullo. —¿Cómo obedecí—pensó.—¡Verdaderamente soy un rey! Después, con una voz vibrante y sonora, que retumbaba en las bóvedas de los subterráneos, exclamó: —¡Compañeros de la Antorcha! El interés vuestro, y el mío, que soy vuestro jefe, consiste en hacer imposible to-

da traición, o al menos inútil, buscando sin descanso en las tinieblas a los traidores que esperan inútilmente ocultar su infamia. En este momento, hay entre vosotros dos culpables. Lo creo y lo temo, pero como no tengo aún absoluta certeza, voy a oírlos y juzgarlos. Si se prueba el crimen, serán castigados, os lo juro. ¡Compañeros de la Antorcha!, la hora es solemne! La vida de dos de vuestros hermanos no pende más que de un hilo que dentro de poco se va a romper. Estad callados y tranquilos; no turbéis con vuestros rumores el solemne acto que va a cumplirse. Dejad a vuestro jefe toda la libertad de espíritu que tiene necesidad para conocer la verdad de la mentira, para condenar o absolver. El fallo será pronunciado, no sólo en su nombre, sino en el de todos vosotros. Este corto discurso fué acogido con un prolongado aplauso; después reinó el más profundo silencio. Coqueillot se aproximó a Kerjean. —¿Por cuál de los dos queréis empezar?—preguntó en voz baja. —Por el jorobado, que se llama Dagoberto, y es el más inteligente—respondió Luc.—Quizá no saque de él nada en limpio, pero me desquitaré con el otro.

Coqueillot se aproximó al grupo que custodiaba a Dagoberto, y éste fué condescendiente, o mejor dicho, empujado brutalmente hasta cerca del barón. El enano, al verse en presencia de Luc, se dejó caer de rodillas, dando a su angulosa cara la expresión más desesperada y desgarradora, y con voz sofocada por los sollozos en medio de abundantes lágrimas dijo: —¡En nombre del Cielo, mi noble señor, mi ilustre señor, apiadado de un pobre inocente que cifra todas sus esperanzas en vuestra soberana justicia! Porque, ¿cómo se va a defender, si no sabe de qué se le acusa? ¿Por qué tratarme como a un malhechor? ¡Ah, mi noble amo, no os ensañéis con una desgraciada y raquítica criatura! Tened piedad... hacéme justicia o voy a morir a vuestras plantas... Kerjean, seguro de que el enano no iba a morir, sino que continuaría sollozando, juzgó conveniente interrogarlo bruscamente de este modo: —¿Pretendéis ignorar de qué se os acusa, miserable? —Lo ignoro en efecto, mi ilustre señor, tan cierto como que no soy más que un pobre diablo inocente y calumniado.

—¿A qué os dedicabais antes de ser admitido entre los «Compañeros de la Antorcha»?—preguntó Kerjean. —Al oficio de ladrón, ni noble amo, y muy honradamente, os lo juro. —¿Por qué habéis abandonado ese oficio? —Porque no robaba lo suficiente para atender a mis subsistencia. —¿Y por qué os habéis hecho monedero falso? —Por el deseo de ganar más fácilmente mi vida, y por la gran afición que he sentido siempre a la moneda de oro, sea buena o mala. —¿Cómo habéis sabido que los subterráneos de mi hotel encerraban los talleres de la asociación? Dagoberto se sonrió a pesar suyo. —Yo, mi ilustre amo—dijo, conocía los subterráneos del «Hotel del Diablo» mucho antes que vos pensarais en comprarlo. Kerjean aguzó el oído. —¿Y cómo sabiais que existían estos subterráneos? —Si me lo permitis, os lo referiré. Concedido, pero hacéme el favor de ser breve. Dagoberto comenzó a narrar con ingenuidad conmovedora la mayor parte

de las circunstancias de la historia que ya conocemos. Kerjean le escuchaba atentamente, y adivinaba fácilmente lo que el enano juzgaba conveniente callarse. En la narración de Dagoberto encontró la explicación sencilla y luminosa de los sucesos extraños, y en apariencia inexplicables, de la noche de los suatos. Aún más, encontró la solución de un enigma hasta entonces indescifrable: el origen de las relaciones habidas entre el marqués de Rieux y los dos bandidos. El jorobado calló. —¿Habéis concluido vuestro relato?—le preguntó Kerjean. —Sí, monseñor. —¿Estáis seguro de que nada os resta por decirme? —Yo creo que no. —Pues creéis mal, porque no me habéis hablado del marqués Renau de Rieux, recogido, cuidado y salvado por vos... Dagoberto, al oír pronunciar este nombre en el instante en que menos lo esperaba, se sintió desfallecer. —¡Misericordia!—se dijo.—el barón nada ignora, o si menos lo sospecha. ¡Soy hombre al igual! No obstante conservó la serenidad, y

llamado a su rostro una expresión de profunda sombra, repitió: —Ignoro completamente, mi ilustre amo, quién pueda ser ese marqués de que habláis. —¿No habéis venido aquí por su orden—prosiguió Luc,—y no le tenéis al corriente de lo que pasa en los subterráneos? —Nada de eso, mi noble señor: he venido aquí para ganar mi subsistencia, y no tengo otros motivos, lo juro. Coqueillot, que se encontraba junto al barón, se aproximó a su codo, y le dijo en voz baja: —¿Me dais permiso, señor barón, para registrar a ese tanaate? Kerjean asintió con un movimiento de cabeza. El bandido se aproximó al enano y lo preguntó su tono de burla: —¿Cuántas fatigueras tendéis? —Tengo dos—balbuceó el jorobado con un temblor convulsivo;—pero no contienen nada, absolutamente nada. —Eso vamos a verlo al instante. Y al decir esto, Coqueillot registraba los bolsillos del desgraciado enano, y sacó, entre otros objetos de escasa importancia, dos llaves nuevas de una forma extraña, que entregó a Kerjean.